

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SIDSOLUTION CÍA. LTDA.", CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, a 8 de Marzo del año dos mil veinte, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Urbanización Ron Muñoz en la Calle E6 LOTE 60 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la compañía "SIDSOLUTION CÍA. LTDA." señores: George Alexis Terán Chávez, Juan Carlos Chamorro Noboa, propietarios de 400 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Juan Carlos Chamorro Noboa propietario de 280 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, George Alexis Terán Chávez propietario de 120 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por existir quórum y encontrándose representado la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día propuesto:

**1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019**

Preside la reunión el señor George Alexis Terán Chávez, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario, el señor Juan Carlos Chamorro Noboa, en su calidad de Gerente General.

Leído el que fue el orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta queda aprobada por unanimidad. El Presidente dispone que la Secretaría elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Tratar el único punto de orden: Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019

Toma la palabra el señor George Alexis Terán Chávez, quien propone la aprobación de los Estados Financieros.

Sometida a decisión la aprobación de los Estados Financieros, los socios deciden aprobar por unanimidad.

Para concluir, una vez resuelto el único punto del orden del día, la Presidencia dispone en receso de 20 minutos para redactar el acta respectiva.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la sesión y Secretaría procede a dar lectura a la misma, acta que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes.

**George Alexis Terán Chávez**  
**SOCIO**

**Juan Carlos Chamorro Noboa**  
**SOCIO**

Por existir quórum y encontrándose representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día propuesto:

**I.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019**

Preside la reunión el señor George Alexis Terán Chávez, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario, el señor Juan Carlos Chamorro Noboa, en su calidad de Gerente General.

Leído el que fue el orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta queda aprobada por unanimidad. El Presidente dispone que la Secretaría elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Tatar el único punto de orden: Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019

Toma la palabra el señor George Alexis Terán Chávez, quien propone la aprobación de los Estados Financieros.

Sometida a decisión la aprobación de los Estados Financieros, los socios deciden aprobar por unanimidad.